



DIMENSION FUNCIONAL



1. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO ESPACIAL

1.1 REGIONAL Y DEPARTAMENTAL

El Departamento del Amazonas está ubicado en la región de la Amazonia Colombiana, donde se encuentra la cuenca hidrográfica del río Amazonas y la selva amazónica, que hace referencia a los bosques húmedos tropicales. Según la división política-administrativa en el departamento del Amazonas se encuentran 2 municipios y 9 corregimientos departamentales, que cuentan con mayoritaria población indígena y en menor medida colonos provenientes del interior del país, Perú y Brasil.

La mayor parte de la población se concentra en Leticia, Puerto Nariño y las cabeceras corregimentales, donde también se concentran los servicios institucionales y administrativos. En el Municipio de Puerto Nariño además de la cabecera municipal se encuentran 20 comunidades asentadas sobre los ríos Amazonas, Loretoyacú, Boyahuazú, y Atacuarí.

A nivel productivo el departamento presenta una estructura que históricamente ha estado centrada en una economía extractiva de recursos naturales en auge; recursos del bosque e ícticos, con predominio de la economía de subsistencia en las sociedades indígenas y mestizas. (SALAZAR, C., et Al, 2004).

1.2 JERARQUÍA DE LOS CENTROS

La jerarquía de los distintos centros, como los regionales, los locales de mercado, los del núcleo urbano y centro elemental, se establecen con base a la combinación de las relaciones de mercado y el acceso vial, considerando que los ejes de comunicación cumplen hoy un papel muy importante en el desarrollo de los municipios.

El municipio de Leticia ejerce el liderazgo económico y cultural sobre la triple frontera y sus áreas aledañas, a pesar de las grandes inversiones económicas realizadas por Brasil, para convertir a Tabatinga y Benjamín Constant en epicentros subregionales.

El área de influencia trinacional se calcula en un radio de 150 kilómetros (71.000 Km²), concentrando una población colombiana de 34.293 habitantes de Leticia (26.310), Puerto Nariño (5.711) y Tarapacá (2.272), población brasileña de 49.000 habitantes (Tabatinga y Benjamín Constant) y población peruana de 10.000 habitantes (Caballo Cocha), para un total de 93.293.000 habitantes aproximadamente, (DOMÍNGUEZ C, 1999).



En el municipio de Puerto Nariño se han identificado relaciones a lo largo de los ríos que comunican a la cabecera municipal con las diferentes comunidades indígenas, con los centros poblados de Perú y Brasil y con la ciudad de Leticia.

1.3. FUNCIONALIDAD

Existe una fuerte relación y funcionalidad entre algunas comunidades indígenas que se encuentran en el resguardo TICOYA y centros poblados del Perú, la población de la comunidad de Naranjales, por ejemplo, procede en su mayoría de Caballo cocha y Palo Seco en Perú, de Tabatinga en Brasil y de la comunidad indígena de Boyahuazú en Colombia.

Así mismo gran parte de la población de San Juan de Atacuarí procede de la Isla Tigre (Perú) y de Caballococha (Perú), lugares con los cuales se mantienen permanentes relaciones de intercambio económico y social. También se identifican fuertes relaciones entre las comunidades indígenas del Resguardo Ticoya la población de Puerto Rico mantiene permanentes relaciones con las familias de Boyahuazú, la de Puerto Esperanza con las familias de Pozo Redondo y la población de Nuevo Paraíso procede de San Francisco de Loretoyacú, pues inicialmente estaban ubicados en la ribera del río Loretoyacú.

Por la concentración de las de servicios institucionales, administrativos, de educación y salud en la cabecera municipal, se presenta una alta movilidad de la población de la zona rural hacia la cabecera municipal.

A pesar de que la comunidades indígenas de San Martín y Palmeras, que pertenecen al Resguardo Ticoya, se encuentran ubicadas en jurisdicción del municipio de Leticia, tienen una relación más fuerte con el municipio de Puerto Nariño, por su cercanía y porque en el se concentran la gestión de los recursos de transferencias y de proyectos ante la alcaldía municipal por parte de este resguardo.

Las relaciones más fuertes que se presentan en el municipio son con los centros poblados de San Antonio y Caballococha en Perú y con Leticia y Tabatinga.

1.4 INFLUENCIA DE LOS CENTROS DEL ÁREA EN SUS ALREDEDORES.

1.4.1 Cabecera Municipal

La cabecera Municipal es centro polarizador del municipio, ejerce influencia directa en todos los sectores del mismo, ya que ofrece todos los servicios administrativos, educación, salud, comercio, turismo, recreación y deportes.



La cabecera municipal soporta la afluencia de las comunidades asentadas en el río Amazonas (9), río Loretoyacú (10), lago Tarapoto (1), comunidades que se desplazan vía fluvial y en algunos casos vía terrestre.

1.4.2 Relaciones Intermunicipales e Intramunicipales

Se presenta un flujo alto de las comunidades indígenas Patrullero, Valencia, Veinte de Julio, Puerto Esperanza, Ticoya, San Francisco De Loretoyacú Y san José De Villa Andrea a la cabecera municipal para adquirir servicios médicos, educativos, administrativos y comerciales.

Se presenta un flujo medio bajo de las comunidades indígenas San Pedro de Tipisca, Santarén, San Juan del Socó, Puerto Rico, Doce de Octubre Y Santa Teresita del niño Jesús, Tres esquinas Boyahuazú, San Juan de Atacuarí, Pozo redondo y Santa Clara de Tarapoto, para adquirir servicios, el flujo es de este tipo por la distancia y la dificultad para el desplazamiento fluvial y terrestre.

Se presenta un flujo bajo de la cabecera municipal a la subcuenca del río Amacayacu para adquirir productos maderables,

Se presenta un flujo alto intermunicipal de Puerto Nariño a Leticia por servicios Bancarios, administrativos, salud, educación, mercancías y personales. De igual manera se presenta un flujo de Leticia a Puerto Nariño por actividades turísticas, pesca y recreación.

Hay un flujo medio de las comunidades San Martín y las Palmeras utilizando vía terrestre (trochas) para adquirir bienes y servicios.

Se presenta un flujo medio alto de Puerto Nariño a Caballo Cocha (Perú) por servicios comerciales, familiares, turismo y encuentros deportivos. También se presenta un flujo a la comunidad peruana de San Antonio Frente a la comunidad puerto Esperanza para la venta y compra ilegal de animales, madera, productos agrícolas y bebidas populares.

En la tabla 103 y en el anexo 15 Mapa de relaciones funcionales se aprecia los diferentes flujos que se presentan a nivel intermunicipal, interdepartamental e internacional.



Tabla 103. Relaciones Funcionales – Municipio de Puerto Nariño – Amazonas.

PUERTO NARIÑO	Flujo	Centro Poblado Y Comunidad
	Alto	Leticia
	Alto	Patrullero, Puerto Esperanza, San Francisco de Loretoyacú, San José de Villa Andrea, Santa Teresita del Niño Jesús, Ticoya, Valencia y Veinte de Julio
	Medio	San Martín de Amacayacu, Palmeras
	Medio Bajo	Boyahuazú, Doce de Octubre, Naranjales, Pozo Redondo, Nuevo Paraíso, Puerto Rico, San Juan de Atacuarí, San Juan del Soco, San Pedro de Tipisca, Santa Clara de Tarapoto, Santarén, Siete de Agosto,
	Bajo	Subcuenca del río Amacayacu.
	Medio Alto	Caballo Cocha y San Antonio (PERÚ)
	Bajo	Tabatinga (BRASIL)

Fuente: Consultoría, 2007.

Las comunidades indígenas de San Martín y Palmeras pertenecientes al resguardo Ticoya, están ubicadas geográficamente en el municipio de Leticia.

En la figura 108 se presenta los flujos dentro y fuera del municipio de Puerto Nariño.



Figura 108. Flujo de materia entre Puerto Nariño y otros sistemas.

1.5 CONCLUSIONES

- La influencia de la Cabecera trasciende en una pequeña proporción los límites del municipio, sin embargo dentro de él, la influencia es alta debido a que toda la población de las comunidades acuda a ella por bienes y servicios.
- El municipio de Leticia presenta una influencia de tipo alto ya que ofrece servicios y bienes que no posee el municipio de Puerto Nariño.
- Se presenta flujo de las comunidades asentadas en el río Amazonas y alguna parte de la población de la cabecera municipal a las poblaciones de Caballo Cocha Perú y la comunidad peruana de san Antonio para intercambio comercial (oferta alimentaria), encuentros deportivos, asuntos familiares y personales.

1.6 RECOMENDACIONES.

- Adquisición de mayor y mejor tecnología productiva para la transformación de productos primarios como la yuca, caña y maíz y así para incrementar el nivel de jerarquía e influencia en la región.
- Mejoramiento de la infraestructura turística con la finalidad de ofrecer mejores servicio a la población del área y a los turistas.